



**1. “FORO SOBRE
TRANSPARENCIA Y
ANTICORRUPCIÓN”**

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”

La Comisión de Transparencia organizó el día 12 de diciembre de 2012, el “*Foro sobre Transparencia y Anticorrupción*”, llevado a cabo en auditorio Norte del Edificio “A” del Palacio Legislativo de San Lázaro, a efecto de analizar la iniciativa de reforma constitucional en materia de Transparencia que hoy es Derecho Positivo Vigente.

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”



**Diputadas Secretarias de la Comisión : María del Rocío García Olmedo y Lizbeth Loy Gamboa Song.
Diputada Presidenta Areli Madrid Tovilla. Ponentes :Dra. Cecilia Licona Vite y Lic. Oscar Uribe Benítez.**

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”

- El objetivo consistió en analizar los avances que en materia de transparencia y anticorrupción se han realizado en nuestro país. Para ello se invitó a académicos especialistas en la materia y a diputados federales integrantes de esta Comisión.
- La inauguración del evento fue realizada por la diputada Areli Madrid Tovilla, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXII Legislatura quien mencionó que el objetivo del Foro es analizar los avances que en materia de transparencia y anticorrupción se han realizado en nuestro país. Para ello, el evento se diseñó pensando en escuchar y analizar dos visiones complementarias: por una parte la perspectiva de los académicos especialistas en la materia de transparencia y anticorrupción, y la de los diputados federales integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción quienes tienen el interés de establecer avances en el marco jurídico correspondiente.

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”



**Inauguración del Foro a cargo de la Diputada Areli Madrid Tovilla
Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción**

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”

PONENCIAS:

- **Lic. Oscar Uribe Benítez: El combate a la corrupción en México**

Al abordar el tema “El combate a la corrupción en México” el Lic. Uribe Benítez estableció que la corrupción representa un impedimento moral y político para el buen gobierno y el desarrollo de la economía nacional.

- **Dr. Ernesto Villanueva Villanueva: Las instituciones que tutelan la transparencia y el combate a la corrupción**

El ponente estableció que debe procurarse un diseño institucional en el país que permita aprovechar la reforma de 2003 en materia de definitividad e inatacabilidad de las resoluciones, dejando a salvo la exclusivamente para el gobernado el beneficio de interposición de juicio de amparo.

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”



Ponencia del Lic. Oscar Uribe Benítez



Ponencia del Dr. Ernesto Villanueva Villanueva

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”

- **Dra. Cecilia Licona Vite: Marco jurídico en materia de transparencia y anticorrupción**

En su participación desarrolló los siguientes puntos:

- Antecedentes históricos.
Señalo que a lo largo de la historia de nuestra nación, ya se han realizado esfuerzos para combatir a la corrupción a través de disposiciones constitucionales y legales.
- Responsabilidad Civil de Servidores Públicos.
- Responsabilidad Penal de Servidores Públicos.
- Responsabilidad Administrativa de Servidores Públicos:
- Responsabilidad Política
- Responsabilidad resarcitoria de servidores públicos

Finalmente, la ponente esgrimió que en materia de combate a la corrupción del servicio público, el poder legislativo ha tenido una participación activa en la elaboración de leyes, tales como la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita de 17 de octubre (la cual habrá de entrar en vigor en el plazo de 9 meses a partir de su publicación), la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la reforma a la Ley General de Contratación Gubernamental (aplicable a distintos órdenes de gobierno).

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”



Ponencia de la Doctora Cecilia
Licona Vite

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”

- Asimismo, durante la celebración del Foro, Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia expusieron sus puntos de vista sobre la iniciativa en materia de transparencia, abordando otros tópicos referentes al trabajo legislativo relacionado con el tema:
- **Dip. Fernando Belaunzarán Méndez.** Exposición de la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Donde propone la creación de una Ley General en materia de transparencia y acceso a la información pública que rija en los tres niveles de gobierno
- **Dip. Pedro Pablo Treviño Villareal:** Planteó la necesidad de contar con una Comisión Nacional Anticorrupción.
- **Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz:** Realizó la exposición de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo 6º y adiciona un artículo 99 Bis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, proponiendo la creación de un Tribunal Federal de Transparencia como órgano garante para el acceso a la información pública.

“FORO SOBRE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN”



Diputados de la Comisión: Areli Madrid
Tovilla, Roberto Carlos
Reyes Gámiz, Fernando Belauzarán Méndez
y Pedro Pablo Treviño Villarreal.